



MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

Paysandú 1101 4º Piso- C.P. 11.000
Tel.: (598 2) 900 0231 al 33
Correo: info@miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

1187/08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 13 ENE. 2009

VISTO: que la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), solicita se declare de interés nacional la realización de la Conferencia ARPEL 2009 "Desarrollo sostenible – El rol de la industria de petróleo y gas en América Latina y el Caribe", a desarrollarse del 21 al 24 de abril de 2009, en la ciudad de Punta del Este;-----

RESULTANDO: I) que dicho evento que se realizará cada dos años en nuestro país, que es el país sede de dicha Asociación, se constituirá en el Evento Insignia de ARPEL, y tendrá como objetivo fomentar el diálogo con los públicos de interés de la industria y su cadena de valor sobre la visión y gestión de la sostenibilidad;-----

II) que participarán delegaciones de América Latina y el Caribe principalmente, pero también de Estados Unidos y Europa, que representarán a la industria de petróleo y gas, a gobiernos, a proveedores y contratistas de la industria, a organismos internacionales, a asociaciones internacionales, universidades, instituciones financieras, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales;-----

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos como el propuesto;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización de la Conferencia ARPEL 2009 "Desarrollo sostenible – El rol de la industria de petróleo y gas en América Latina y el Caribe", que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este, del 21 al 24 de abril de 2009.-----

2º.- Comuníquese, etc.-----

MZ

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República